

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918.

#### CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA<sup>1</sup>

El presente tema « Ecumenismo », entre los diversos esquemas del Concilio no deja de ser quizás, para Obispos argentinos el tema con el cual se está posiblemente menos connaturalizado, a pesar de contar, la consideración del mismo con una prolongada existencia que se remonta originariamente al siglo XVI, y más formalmente fines del siglo pasado.

«A decir verdad, dice M. Villain en su libro « Introducción al Ecumenismo », sería preciso remontarnos al siglo XVI para descubrir los orígenes del movimiento ecuménico. Por muy extraño que pudiera esto parecer a una mentalidad católica, desde la época de las grandes escisiones del Occidente cristiano, fuerzas diferentes consagraronse a erigir diques de contención que impidieran la fragmentación de las confesiones cristianas, que de día en día se iban acentuando. Los historiadores no se apercebieron del hecho hasta fecha reciente».

Y hay en la actualidad una frondosa bibliografía al respecto, y que sigue creciendo, en particular con motivo de este Concilio Vaticano II.

---

<sup>1</sup> NE: Esta Observación escrita fue analizada en la Reunión Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Argentina del 6 al 10 de agosto de 1963, Acta 5 del 8 de agosto de 1963, según Actas de la VII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, agosto de 1963. Según consta en dicha acta el estudio preliminar del Esquema "(...)" y se pasó al análisis del Esquema 'De Oecumenismo' cuyo estudio preliminar se había confiado a la Provincia Eclesiástica de Tucumán. El Excmo. Sr. Arzobispo de Tucumán expresó que por motivos ajenos a su voluntad no había podido tener lugar la reunión de los Sres. Obispos de la Provincia, pero que por su parte había preparado un informe sobre el esquema, que de inmediato pasó a leer y que fue escuchado con especial interés por la reunión. El texto íntegro de esta relación se anexa a la presente acta. Comparado este esquema con el presentado y estudiado en la primera parte del Concilio y titulado 'De Ecclesiae Unitate', manifestó Mons. Aramburu que había una notable diferencia y un avance considerable en el terreno del ecumenismo. Terminada la lectura de la relación, se inició el acostumbrado cambio de ideas, que se interrumpió a las doce, levantando la sesión con el rezo del 'angelus' y de las oraciones de regla". Según esta Acta los Obispos presentes fueron: Monseñores H. Mozzoni (Nuncio Apostólico), A. Rodríguez y Olmos, G. Esorto, J. C. Aramburu, F. Vicentín, A. Buteler, A. Tortolo, M. Tato; M. Marengo, E. Rau, J. Borgatti, F. Vénnera, C. Cafferata, M. Menéndez, G. Bolatti, M. Raspanti, M. Pérez, J. Kemerer, J. Chalup, J. Mayer, A. Aguirre, A. Deane, F. Scozzina, J. Marozzi, R. Primatesta, J. Iriarte, E. Príncipe, A. Schell, H. Gómez Dávila, P. Lira, V. Bonamín, M. Blanchoud, B. Rodríguez, J. de Nevares, J. Gottau, V. Zazpe, M. Magliano, A. Devoto, F. Mugerza, R. Rosch, A. Rossi, A. Quarracino, I. Sansierra, E. Segura, J. C. Cárdenas, O. Villena, J. Podestá y P. Torres Farías.

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

Aquí (sic) en la Argentina debido a que la casi totalidad de los habitantes son de nuestra religión católica, y a que en estos últimos tiempos el protestantismo ha intensificado su proselitismo con un estilo no favorecedor, ni concorde con la búsqueda de la unidad, no se ha creado en la práctica un movimiento general de tipo ecumenista, sino que más bien, al contrario, en no pocos lugares, se ha ido formando una atmósfera real de mutuo recelo, de desagrado y, no pocas veces, de franca lucha, que en casos particulares ha adquirido formas hasta reñidas con las normas de convivencia.

En la Argentina se aplican las palabras del Padre Artola Antonio Mari que de España dice: « Al no darse en España la convivencia masiva de las diversas confesiones cristianas, al estilo de Alemania, Suiza, Francia, etc. nuestro catolicismo carece de este sentido trágico de la unidad cristiana desgarrada. Al menos no presenta la viveza y la angustia con que la siente el catolicismo de esas naciones ».

Ahora, felizmente, gracias a los esfuerzos de los Sumos Pontífices de los últimos tiempos y en especial de S. S. Juan XXIII, de santa memoria, se está generalizando la preocupación ecumenista y avanzando hasta tal grado que desde este Concilio Vaticano II en adelante será una norma impuesta por la Santa Iglesia utilizar en todo el orbe los medios naturales y sobrenaturales posibles para poder, como indica el n. 3 de Esquema: «... incepta iniri ut obstacula unitatem christianorum impediencia, et ut mutua aestimatio et comprehensio magis magisque foveatur ». [«...penetrar los principios para que los obstáculos que impiden la unidad de los cristianos, así como su mutua estima y comprensión sean cada vez más favorecidos»]. Gracias a Dios esta etapa general ya se ha iniciado y vivido en la primera parte del Concilio Vaticano II.

No sin razón el antiguo Presidente del Consejo Mundial de las Iglesias (Pastor Boehgner) se ha expresado de la siguiente manera: « Tengo el sentimiento profundo de que esta primera etapa del Concilio ha marcado, por su desarrollo y por el estilo generale (sic) de los debates, un cambio de clima y una apertura de panoramas admirables gracias a la preocupación ecuménica que ha aparecido más y más viva en el corazón de los Padre (sic) Conciliares ».

Sin embargo, son no pocos los pasos que hay que dar al respecto. El tema es de una frondosidad tal que es inabarcable en una exposición como la presente, pero sintéticamente diremos que la base de la marcha del movimiento ecumenista es la necesidad de una serena ubicación mental y afectiva personal y colectiva, de carácter evangélico, dentro del ambiente de este movimiento, por parte de la Iglesia Católica y en especial de su Jerarquía eclesiástica. « Oecumenismus veri nominis absque interiore conversione non datur » [« El ecumenismo de verdadero nombre no se da hasta la conversión interior »] dice este esquema del Concilio.

A causa de la formación teológica polemista que se imparta al Clero Católico, y a la que se hace referencia en el n. 9 del esquema, el diálogo con los hermanos separados fácilmente produce tensión e incompreensión; y, como dice el P. Villain: « Lo que falta a

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

este diálogo es primero y antes que nada la angustia profunda y verdaderamente cristiana engendrada por el ansia de una solución; es la expresión descarnada de la postura espantosa en que los cristianos separados se han situado por falta de amor. Pero, competente o no, este género de diálogo es claro exponente de una concepción equivocada: se lo sitúa a nivel de un *problema*, mientras que debería elevarse a la altura de un *misterio* ».

Y más adelante añade: « Este misterio es Cristo. Más precisamente, la voluntad de Cristo en la historia de la salvación que se realiza a través del tiempo de la Iglesia. La voluntad de Cristo es la unidad de todos los cristianos, aquella *unidad* por la cual (sic) rogó —y sigue rogando— y por la que murió. Es la unidad que ha de rehacerse, quebrada como se halla al presente en el momento y de la manera que El querrá ».

« Para el católico, la Unidad está ya lograda en la Iglesia Romana, cuya arquitectura es con vistas a una reintegración de los hermanos separados, a quienes, por lo demás, se les reserva su lugar vacante; y es por eso que los documentos romanos hablan de un «retorno». Pero, atención: La postura de la ortodoxia es exactamente la misma respecto a su Iglesia y no hace falta proclamarlo. En la conferencia de Lunde (1952) el metropolitano Atenágoras, uno de los Presidentes del Consejo Ecuménico, declaró que la Unidad no podría realizarse sino en la Santa Iglesia Orthodoxa irreformada e irreformable. En la Asamblea de Evanston (1954) el Arzobispo Michael, su sucesor, articuló reivindicaciones (sic) de fe a las que el Papa hubiera plenamente suscrito, con la diferencia de que se proclamaban en beneficio de la Iglesia Orthodoxa. La visión de Unidad del Anglicano a nuestro entender, pudiera describirse así: En un concepto las Iglesias romanas, orthodoxa y anglicana, las tres de tipo católico pueden incluirse a la recíproca y sus influencias no rasgan la unidad fundamental que garantizada por sus confesiones de fe y por la sucesión apostólica. Sería cuestión, pues, de promover un acuerdo sobre este punto capital y de obtener que accedieran a juntarse en este mismo nivel de Freechurches (Iglesias libres) así como la Iglesia Presbiteriana. En fin, a los ojos de los protestantes la Iglesia Universal todavía por llegar: Ella será, con el divino beneplácito, la emergencia de la *una, santa* invisible, que incluye todas las denominaciones perteneciendo al Consejo Ecuménico el preparar su aparición ».

No es el caso de « relativizarse » cuando se establece el diálogo entre quienes participan de un movimiento ecuménico, sino al contrario, la consigna debe ser la fidelidad a Cristo y al Evangelio, conforme a su propia confesión de cada uno. Se trata ahí de una fidelidad abierta, no cerrada, una fidelidad fraternal y no de oposición.

Expuestas sintéticamente estas consideraciones en orden a un enfoque del Ecumenismo, pareciera conveniente ahora mencionar ciertos pasos a dar en la realización de este movimiento. Hay primero uno muy importante, a la vez que posiblemente muy lento, en orden a facilitar la unión. Este paso sería lo que se llama la elaboración de la « teología ecuménica ».

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

Esta terminología se usa desde hace unos veinte años, y según el Canónigo G. Thils « la teología ecuménica designa la ciencia teológica elaborada y presentada con arreglo a los fines e intenciones del movimiento ecuménico » y enraizada plenamente en la Sagrada Escritura.

Es de advertir que esta Teología no es sólo para uso de los no romanos. De esta manera sólo se confeccionará una exposición catedrática para la exportación y no se llegaría a entablar el diálogo. Y ésta es la causa por la que han fracasado en este intento muchos ecumenistas.

El Padre Congar dice al respecto: « Se trata de la Teología toda entera, de la Teología de siempre; pero elaborada en forma que se impone un doble esfuerzo de pureza y plenitud; son éstos efectivamente los dos ejes de la labor unionista ». Esta Teología Ecumenista no significa retirar u oscurecer verdades fundamentales en un plan minimista, como tampoco hacer uso de un falso irenismo. Acerca de esto, el n. 10 del Esquema dice: « Nihil ab oecumenismo tam alienum est quam ille falsus irenismus, quo puritas doctrinae catholicae detrimentum patitur vel eius sensus genuinus et certus obscuratur ». [«Nada es tan ajeno al ecumenismo como aquel falso irenismo, en el que la pureza de la doctrina católica sufre detrimento o se oscurece su sentido cierto y genuino».]

En esta elaboración habría que tener en cuenta algunos objetivos básicos; a saber:

A) *Salvar cuanto (sic) hay de valor en la posición de los Reformadores.* Nuestra enseñanza teológica católica actual se estructura con los anatemas del Concilio de Trento, sin tener en cuenta las condiciones históricas y psicológicas de aquel momento, como así mismo prescindió el Concilio de Trento.

La mala reputación intelectual y motal (sic) que recayó sobre los Reformadores fue gravemente injusta, sin tener para nada en cuenta « los verdaderos valores cristianos en que los Reformadores y sus discípulos han fundado sus vidas », y que ahora el Concilio Vaticano II reconoce cuando habla de « *habitudine fratrum separatorum ad Ecclesiam catholicam* ». [«la manera de ser de los hermanos separados hacia la Iglesia católica».] Tampoco se atendieron las circunstancias de entonces, que en síntesis fueron las siguientes: 1) el rostro desfigurado de Iglesia Católica a comienzos del siglo XVI; 2) el hecho de que los Reformadores según declararon, no tenían la intención de hacer cisma. Y de facto la separación no se hizo evidente sino después de la sesión respectiva del Concilio de Trento. 3) El juicio del Papa Adriano VI en 1522 de que la Iglesia Romana necesitaba un castigo principalmente por el mal comportamiento del Clero.

B) *Otro objetivo sería elaborar una teología constructiva y no de oposición.* Los manuales de teología responden a los anatemas del Concilio de Trento, y especialmente algunos de los tratados van dirigidos contra el eje Lutero-Calvino-Zwinglio. Pero como en su mayoría los anatemas no son de puntos centrales, sino periféricos, se ha elaborado una teología frondosa en lo periférico. Y por ello algo descentrada. Y los hermanos separados al

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

leerlos adquieren la impresión de que constituyen una trampa. En lugar de acercarlos se los aleja.

C) *Otro objetivo: elaborar un trabajo de síntesis.* Consiste esto en que tanto los separados como los romanos hagan un trabajo teológico bíblico simétrico de « purificaciones » y de « complementaciones » destacando cada uno de los valores cristianos, sin renegar de los propios, dentro de un trabajo en común « a base de la oración en común y en el Cristo orante ». Al respecto el esquema de estudio dice: « Sacra eloquia etenim, quae universi christiani in communi habent, veluti medium pretiosissimum inserviunt ad dialogum instaurandum, immo eadem instrumenta prostant in potenti manu Dei ad illam unitatem adipiscendam quam Salvator omnibus hominibus offert ». [«Y en efecto, las expresiones sagradas, que tienen en común todos los cristianos, sirven como medio preciosísimo para establecer el diálogo, incluso en la potente mano de Dios sobresalen como instrumentos para alcanzar aquella unidad que el Salvador ofrece a todos los hombres».]

El trabajo de católicos y separados, basado en el Verbum Dei con gran espíritu de caridad, podrá luego, por osmosis teológica, llegar a acortar distancias y a provocar una final deseada unión.

Como se ha dicho, no es una cuestión más, « es la cuestión que desde hace cuatro siglos bloquea todas las avenidas del encuentro e impide el avance ». Su consideración puede ubicarnos en un punto que no cierre el encuentro con los separados.

Nuestra base es la declaración del Concilio Tridentino que dice: «... Puritas evangelii... tamquam fontem omnis et salutaris veritatis... contineri in *Libris et sine scripto traditionibus* » [«... La pureza del evangelio... como fuente de todas las verdades de la salvación... se contiene en los Libros escritos y las tradiciones no escritas»] (Conc. Trident. ses. IV. Abril 8/1546; Denz. 783).

La dificultad está en la traducción y explicación de este texto. Significa acaso ésto que la Revelación está « partim in Scriptura, partim in traditione » [«en parte en la Escritura, en parte en la tradición»] o que la Iglesia es Maestra de la Escritura y le añade lo que le falta? (sic) Este es el nudo gordiano de la cuestión.

Se han hecho trabajos de estudio muy serios al respecto, y tres teólogos, ilustrando el texto con el pensamiento de los Santos Padres a partir de San Ireneo, con la teología postridentina y el detalle de los debates ecuménicos, llegan a la siguiente idéntica conclusión, a saber: «La Escritura y la Tradición no son dos fuentes cada una objetivamente incompleta de la Revelación, sino dos modos complementarios al servicio de la pura e integral transmisión del mensaje divino». Ambas se incluyen mutuamente, y tienen necesidad la una de la otra.

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

Los protestantes, en cambio, hablan de « Scriptura sola ». Aunque ya no todos. El Pastor P. Fagel, de la Iglesia Reformadora Holandesa, de origen calvinista, acaba de declarar, en un encuentro entre protestantes y católicos, en Bruselas, que: « Podemos observar el hecho notable que, mientras la teología romana quiere volver a la Escritura, la teología reformada toma conocimiento de la importancia de la Iglesia en cuanto « expositora » de la Escritura. Vemos mejor que en el siglo XIX la importancia de la Iglesia y de su dogma ».

Según Villain, la posición « partim-partim » [« en parte – en parte »] fue ciertamente abandonada por los Padres del Concilio Tridentino en la redacción del texto definitivo. La Escritura contiene todas las verdades necesarias a la salvación. (Tal el pensamiento de la Iglesia a partir de San Ireneo hasta el Concilio de Trento).

Ninguna verdad nos ha llegado por tradición oral separada. La tradición trasmite el mismo depósito de la Escritura, pero de otra manera, explicativa y complementaria; y se puede decir con Moehler: « Totum in Scriptura, et iterum totum in viva traditione ». [« Todo en la Escritura, y de nuevo todo en la viva tradición »].

De esta manera, sin el « partim-partim » [« en parte – en parte »] se hace posible el diálogo con los separados, teniendo los católicos la mayor luz que ellos en el dogma. El asunto es no dejar de sacar la luz de la Biblia; y usar de ésta, ambas partes, romanos y separados, no puede significar aceptar el principio de la sola Biblia.

*Dialogo.* Con estas premisas se llega el diálogo que debería tener algunas condiciones para que sea facilitado y que en síntesis serían las siguientes:

1. Es conveniente, antes que nada, no dejar de considerar previamente lo que se ha llamado por los protestantes « forgotten factors », —factores olvidados—, que no son teológicos y que han causado o perpetuado las divisiones.

Estos son: a) Factores causantes, b) Factores que perpetúan las divisiones.

a) *Factores causantes de las divisiones.* I) El desarrollo de las iglesias aisladas; II) la presión o persecución por parte de la Iglesia del Estado (falta de libertad); III) la discriminación —ciertos grupos en el interior de una Iglesia son mirados como inferiores o excluidos por razones sociales, económicas, políticas, raciales—; IV) la sección o expulsión de « reformadores » o « revivalistas »; V) las relaciones suscitadas por los proyectos de reunión; VI) los antagonismos nacionales, las guerras...; VII) los antagonismos y rivalidades de las personas.

b) *Factores que perpetúan las divisiones.* I) La existencia en la actualidad de los factores enumerados en la letra a); II) el recuerdo de estos factores, que permanecen como autojustificación de las divisiones existentes; III) la tendencia psicológica a aceptar el statu quo en vez de someterlo a estudio; IV) las descripciones inexactas de otras iglesias por la prensa, la radio, etc.; V) la enseñanza de la historia en la escuela; VI) nuevos factores en el

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

seno de las iglesias, v. g. importancia simbólica del *nombre* confesional y cuanto a él va asociado; peso ...; VII) ciertos aspectos de la organización confesional internacional, v. g. las jóvenes iglesias extrañas al occidentalismo ecuménico.

2. Examinar el contenido de la fe, y sin negar a la misma, evitar en ese contenido todo lo que pueda parecer valoración excesiva. No presentando como verdades de fe las conclusiones de razón que no son materia directa de fe divina por la Revelación.

3. Utilizar al máximo el principio de las equivalencias en la terminología nuestra y la de los hermanos separados, en la explicación de un mismo credo, sin favorecer por ello el relativismo dogmático.

4. El paso de la exégesis a la teología no es parejo en romanos y protestantes. Es más complejo entre nosotros y a ellos los desorienta. Llegan a pensar que se hace teología de la razón, y con poca Biblia.

La fe del separado no es una serie de enunciaciones; sino más bien, una mayor adhesión a la persona de Cristo; y esto es valioso y bueno reconocerlo.

5. Luego vendrían consideraciones particulares para el diálogo con cada confesión: luteranos, anglicanos, ortodoxos, etc. Pero esto es de una variación inmensa; imposible de expresar ni siquiera en un volumen. Lo que quiere decir que si se abre un camino, éste, de no ser por un milagro, sería de un recorrido bastante largo.

El Concilio Vaticano II en este esquema precisamente abre el horizonte hacia una ambientación para el movimiento ecumenista, dando en el cap. I principios teóricos de ecumenismo; en el Cap. II, normas prácticas para crear y acrecentar dentro del seno de la Iglesia una mentalidad y ambiente ecumenista y en el Cap. II, a fin de facilitar el diálogo con los separados, con auténtico amor evangélico, destaca los valores contenidos en las diversas confesiones.

Entre este esquema y el presentado y estudiado en la primera etapa del Concilio, llamado *Ecclesiae Unitate*, según mi modesta opinión y salvo mejor parecer, hay una notable diferencia y un avance considerable en el terreno ecumenista.

En este último esquema, la Iglesia Católica, abarcando más materia en menos espacio y en estilo más sintético, se refiere no sólo a los orientales separados, como en el primero, sino a todos los hermanos disidentes. Y destaca positivamente los diversos valores cristianos que esas confesiones tienen. Y su presentación ante las demás confesiones no se hace con un carácter tan *ex cathedra*, dando la impresión de « irreformada e irreformable » convocando al necesario « retorno » como en el anterior esquema; sino buscando más bien los puntos de posible acuerdo con las demás confesiones y pidiendo una expresión doctrinaria católica que, « de ninguna manera sea obstáculo (sic) al diálogo con los hermanos ».

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

Considerando el texto concreto, además de las sugerencias que presenten los demás señores Obispos, yo presentaría la siguiente:

1. En la pág. 8, renglón 2, después de las palabras: « per evangelii praedicationem et sacramentorum administrationem » [«por la predicación del evangelio y la administración de los sacramentos»], yo añadiría « et temperantiam disciplinae » [«y la templanza de la disciplina»], para que este triple poder de enseñar, santificar y gobernar, insinuado en esas tres frases, se adecúe su resultado que es la triple unidad de la Iglesia y que, a manera de resultado está manifestado luego en el cuarto renglón donde dice: « ... unitatem perfecit et manifestavit (1) in confessione unius fidei (2) in divini cultus participatione celebrationeque (3) necnon in regiminis fraterna concordia ». [«... perfeccionó la unidad y la manifestó (1) en la confesión de una sola fe (2) en la participación y la celebración del culto divino (3) además en la fraterna concordia de gobierno»].

2. En la pág. 16, renglón 26, se dice: « Communes preces in eiusmodi adiunctis, remota quavis communicatione in cultu officiali... etc. » [«Las plegarias comunes en las mismas circunstancias, cualquiera sea la remota comunicación en el culto oficial... etc.»].

Dado que en la pág. 8, renglón 27, se dice: « Nonnullae etiam christianae religionis actiones sacrae apud fratres separatos peraguntur, quae, variis modis secundum diversam conditionem uniuscuiusque Ecclesiae vel communitatis, procul dubio dictam gratias reapse generare possunt atque aptae dicendae sunt ut ingressum in salutis communionem pandat » [«También los hermanos separados realizan algunas acciones sagradas cristianas de la religión, que, de distintos modos según la condición diversa de cada Iglesia o comunidad, sin duda alguna pueden generar realmente dicha gracia y deben ser llamadas aptas para que el ingreso en la salvación abra a la comunión»].

Y dado que también en la pág. 21, renglón 38, dice: « Máxime interest eximium hoc patrimonium spirituale et liturgicum cognoscere, venerari, conservare, fovere » [«Interesa muchísimo conocer, venerar, conservar, favorecer este eximio patrimonio espiritual y litúrgico»]; pareciera que ya no se puede mantener en su tradicional rigor el « remota quavis communicatione in cultu officiali » [«cualquiera sea la remota comunicación en el culto oficial...»] y deben darse en el Can. 1258 del C.I.C. nuevas normas adecuadas al espíritu ecumenista. Por ello propongo que la frase: « remota quavis communicatione etc. » [«cualquiera sea la remota comunicación etc. »] sea quitada del esquema, y que en la reforma del Código se den nuevas normas al respecto.

3. En la pág. 17, número 11, propongo que se inserte el texto del esquema anterior que decía: « Ipsi sacri locorum Praesules et Antistites quibus portio gregis Christi commissa est colloquia et conversationes cum fratribus dissidentis opportune foveant et promoveant » [« Los mismos Obispos sagrados de los lugares y los Sacerdotes a los que una porción de la grey de Cristo fue confiada favorezcan y promuevan oportunamente los coloquios y las conversaciones con los hermanos disidentes»], a lo que propongo añadir además: «per commissiones dioecesanarum et nationalium ad haec studia communiter in caritate faciendae et tractandae. Quae Commissiones sint connexae et coordinatae inter se et cum Pontificia Commissione « pro unitate christianorum » [«a través de las comisiones diocesanas y



Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

nacionales para hacer y tratar estos estudios conjuntamente en la caridad. Estén estas Comisiones conectadas y coordinadas entre sí y con la Comisión Pontificia en favor de la unidad de los cristianos», a fin de que todo este movimiento ecumenista tenga un desarrollo encauzado y proporcionado en toda la Iglesia Católica.

En la pág. 17, renglón 12, donde dice: « Non *mere* polemica » [«No meramente polémica»], que se quite el adverbio « mere » para que no se entienda que *también* entre otros, hay que cultivar el espíritu polemista, y que en su lugar se diga: « stylo non polemico sed expositivo » [«en un estilo no polémico sino expositivo»]. Porque en este sentido debe cambiarse fundamentalmente la enseñanza de la teología en los Seminarios.

### Síntesis

Expresan que este tema para los Obispos argentinos está posiblemente menos connaturalizado. Reconocen que gracias a los esfuerzos de los Sumos Pontífices de los últimos tiempos y en especial de S. S. Juan XXIII, se está generalizando la preocupación ecumenista y que seguramente se avanzará en este sentido con el Concilio Vaticano II, lo cual repercutirá en el futuro inmediato de la Iglesia.

Reconocen que serán muchos los pasos que hay que dar al respecto. El tema es de una frondosidad tal que es inabarcable, pero sintéticamente dicen que la base de la marcha del movimiento ecumenista es la necesidad de una serena ubicación mental y afectiva personal y colectiva, de carácter evangélico, dentro del ambiente de este movimiento, por parte de la Iglesia Católica y en especial de su Jerarquía eclesiástica.

En orden a un enfoque del Ecumenismo, mencionan pasos a dar en la realización de este movimiento. Un primero importante y a la vez que posiblemente muy lento, en orden a facilitar la unión. Este paso sería lo que se llama la elaboración de la «teología ecuménica». ¿A qué se refieren?: «la teología ecuménica designa la ciencia teológica elaborada y presentada con arreglo a los fines e intenciones del movimiento ecuménico» y enraizada plenamente en la Sagrada Escritura. Advierten que esta teología no es sólo para uso de los no romanos. De esta manera sólo se confeccionaría una exposición catedrática para la exportación y no se llegaría a entablar el diálogo. Y ésta es la causa por la que han fracasado en este intento muchos ecumenistas.

En esta elaboración habría que tener en cuenta algunos objetivos básicos; a saber: salvar cuánto hay de valor en la posición de los Reformadores; otro objetivo sería elaborar una teología constructiva y no de oposición y también elaborar un trabajo de síntesis.

El trabajo de católicos y separados, basado en el Verbum Dei con gran espíritu de caridad, podrá luego, por osmosis teológica, llegar a acortar distancias y a provocar una final deseada unión.

Otro paso será el diálogo, debería tener algunas condiciones para que sea facilitado y que en síntesis serían las siguientes:

Observaciones escritas a nombre de la Conferencia Episcopal Argentina (sin nombres en la firma), entre el Primer y Segundo Período del Concilio Vaticano II, sobre el esquema de ecumenismo, en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 912-918. Texto en castellano.

1. Es conveniente, antes que nada, no dejar de considerar previamente lo que se ha llamado por los protestantes «forgotten factors», —factores olvidados—, que no son teológicos y que han causado o perpetuado las divisiones. Estos son: a) Factores causantes, b) Factores que perpetúan las divisiones.

2. Examinar el contenido de la fe, y sin negar la misma, evitar en ese contenido todo lo que pueda parecer valoración excesiva. No presentando como verdades de fe las conclusiones de razón que no son materia directa de fe divina por la Revelación.

3. Utilizar al maximum el principio de las equivalencias en la terminología nuestra y la de los hermanos separados, en la explicación de un mismo credo, sin favorecer por ello el relativismo dogmático.

4. El paso de la exégesis a la teología no es parejo en romanos y protestantes. Es más complejo entre nosotros y a ellos los desorienta. Llegan a pensar que se hace teología de la razón, y con poca Biblia. La fe del separado no es una serie de enunciaciones; sino más bien, una mayor adhesión a la persona de Cristo; y esto es valioso y bueno reconocerlo.

5. Luego vendrían consideraciones particulares para el diálogo con cada confesión: luteranos, anglicanos, ortodoxos, etc. Pero esto es de una variación inmensa; imposible de expresar ni siquiera en un volumen. Lo que quiere decir que si se abre un camino, éste, de no ser por un milagro, sería de un recorrido bastante largo.

El Concilio Vaticano II en este esquema precisamente abre el horizonte hacia una ambientación para el movimiento ecumenista, dando en el cap. I principios teóricos de ecumenismo; en el Cap. II, normas prácticas para crear y acrecentar dentro del seno de la Iglesia una mentalidad y ambiente ecumenista y en el Cap. II, a fin de facilitar el diálogo con los separados, con auténtico amor evangélico, destaca los valores contenidos en las diversas confesiones.

En este último esquema, la Iglesia Católica, abarcando más materia en menos espacio y en estilo más sintético, se refiere no sólo a los orientales separados, como en el primero, sino a todos los hermanos disidentes. Y destaca positivamente los diversos valores cristianos que esas confesiones tienen. Y su presentación ante las demás confesiones no se hace con un carácter tan *ex cathedra*, dando la impresión de «irreformada e irreformable» convocando al necesario «retorno» como en el anterior esquema; sino buscando más bien los puntos de posible acuerdo con las demás confesiones y pidiendo una expresión doctrinaria católica que, «de ninguna manera sea obstáculo al diálogo con los hermanos».